



MOVILIDAD SOSTENIBLE

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares ha desarrollado numerosas actuaciones para promover la movilidad sostenible en el municipio a lo largo de los años. Debido a ello se dispone de los siguientes documentos:

- Estudio preliminar de carriles bici
- Diagnóstico de movilidad
- Plan de movilidad urbana sostenible
- Estudio de caminos escolares seguros

Estudio preliminar de carriles bici

Este estudio para la promoción de la bicicleta en el municipio se particularizaba en la ejecución de 5 kilómetros de vías ciclistas adicionales a las existentes en un periodo de dos años. Por tanto, la red pasaría de disponer de 2,8 kilómetros antes de la realización del estudio a disponer de 5 kilómetros tras ejecutar las medidas propuestas, configurando una malla consistente de vías ciclistas capaz de estimular el uso de la bicicleta en los desplazamientos cotidianos y, también, de tipo recreativo.

El objetivo final era disponer de una red de aproximadamente 11 kilómetros para convertir a San Fernando de Henares en el primer municipio madrileño con una red coherente, funcional y suficientemente extensa de vías ciclistas.

En el año 2016 disponemos de 6 kilómetros de vías ciclistas en el casco urbano, aún no se ha ejecutado toda la red prevista en el estudio preliminar.

Plan de movilidad urbana sostenible

La elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de San Fernando de Henares comenzó en el año 2006, cuando la Corporación municipal decidió elaborar una propuesta para mejorar las condiciones de movilidad y accesibilidad desde una perspectiva de la sostenibilidad, en esta primera fase se elaboró el Diagnóstico de Movilidad.

Posteriormente se ha llevado a cabo una segunda fase de propuestas que ha originado el documento final del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de San Fernando de Henares, para ello se contó con el apoyo económico de las ayudas del Instituto de Desarrollo y Ahorro Energético a través del Consorcio Regional de Transportes, y con el apoyo



metodológico de la “Guía para la elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible”, publicada por el I.D.A.E.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible Municipal (PMUS) de San Fernando de Henares incluye las líneas de actuación, programas y planes necesarios para lograr el Escenario Ambiental deseado que se adapte a una nueva política acorde con los principios de la movilidad sostenible. A través de este marco, el Ayuntamiento podrá establecer sus prioridades estratégicas apoyándose siempre en las decisiones de la Mesa de la Movilidad.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) del municipio de San Fernando de Henares se desarrolla mediante la elaboración de una serie de líneas estratégicas centradas en la movilidad sostenible mediante 10 Programas de Actuación, que corresponden a diferentes ámbitos y que recogen los elementos que señala el Plan de Acción (2007-2012) de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España. Los Programas de Actuación son los siguientes:

- P1. Programa de mejora del espacio urbano y ciudadano
- P2. Programa de integración de la movilidad sostenible en el urbanismo
- P3. Programa de gestión del tráfico y de la red viaria
- P4. Programa de mejora de la distribución de mercancías
- P5. Programa de gestión del estacionamiento
- P6. Programa de seguridad vial
- P7. Programa de fomento y mejora del transporte público
- P8. Programa de mejora de la movilidad en centros atractores
- P9. Programa de gestión de la movilidad
- P10. Programa de evaluación y seguimiento

Camino escolar seguro

Con la colaboración de los centros educativos y las asociaciones de padres y madres, los alumnos y sus familias, se realizaron encuestas en todos los centros de educación infantil, primaria y secundaria (2 casas de niños, 3 escuelas infantiles, 7 colegios de primaria y 2 institutos), realizándose posteriormente un inventario y evaluación de las infraestructuras de acceso a los centros. Con dicha información se diseñaron los caminos escolares para los diferentes centros. Se realizaron también labores de sensibilización con las asociaciones vecinales y comerciales de la zona para implicarlas en el proyecto.



Ayuntamiento Real Sitio
sAN FERNANDO
DE HENARES

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

Debido a las deficiencias detectadas, no se realizaron las pruebas piloto. Estas pruebas se ejecutarán una vez se hayan subsanado las deficiencias encontradas en las rutas de los caminos escolares. Una de las principales deficiencias indicadas en las encuestas es la referente a la suciedad de las aceras, que requiere una mejor actuación de los servicios de limpieza municipales. Sin embargo el estudio también puso de manifiesto otras deficiencias relativas a la circulación de los vehículos y que requieren la modificación del viario urbano para la eliminación de los “puntos negros” detectados mediante el calmado del tráfico y la remodelación de cruces peligrosos y de baja visibilidad.



Ayuntamiento Real Sitio
sAN FERNANDO DE HENARES
Área de Medio Ambiente